



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

INFORME FINAL

ESTUDIO

DIAGNÓSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES REGIONALES DE RIEGO

DOCUMENTO

OCTAVA REGIÓN

Consultorías Profesionales Agraria

Santiago – Marzo de 2004

DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN REGIONAL DE RIEGO

1. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA

Existe un amplio acuerdo en que los cambios de carácter institucional –muy especialmente cuando están vinculados a procesos de descentralización- son más profundos, efectivos, sustentables y fáciles de implementar, cuando éstos concitan y se basan en el consenso de los actores involucrados.

También es sabido que casi todos estos procesos de cambio deben considerar, enfrentar y resolver las diferencias entre las perspectivas con que distintos actores aprecian el problema en cuestión. En el tema de las Comisiones Regionales de Riego, se ven directamente involucrados – o afectados- distintos actores nacionales y regionales, en el sector público y privado. Estos incluyen no solo los agentes que forman parte de las Comisiones Regionales de Riego, sino además aquellos cuya labor – en el ámbito público o privado- se ve o se podría ver afectada o influenciada por las decisiones que puedan adoptar (o no adoptar) las Comisiones Regionales de Riego.

Por lo anterior, es altamente probable que sobre el tema de las Comisiones Regionales de Riego no exista un único diagnóstico, sino varios, posiblemente tantos como cuantos actores participan en el sistema. Un mismo hecho o fenómeno es interpretado de manera diferente dependiendo de la perspectiva de quien lo observa o analiza, al punto de que lo que para unos es un objetivo deseable, puede ser considerado por otros como una amenaza a enfrentar y resistir.

La estrategia metodológica que proponemos se basa en considerar estas distintas perspectivas como el punto de partida para construir, como resultado, una apreciación compartida –consensuada o negociada- de todos aquellos cuya participación es deseable y necesaria para el buen funcionamiento de las Comisiones Regionales de Riego.

La primera etapa metodológica consistió en entrevistar a los directivos de las instituciones que están directamente vinculadas con el tema riego en la Región y a los profesionales involucrados en la Ley de Fomento al Riego. Los resultados de las entrevistas en cada Región se procesaron para arribar a un mapa de consensos y disensos en cada uno de los temas específicos. Estos mapas establecieron una frontera de las perspectivas de los distintos actores sobre los temas específicos, y, de esa forma, delimitaron los temas críticos en que se debe concentrar el proceso subsiguiente de construcción de una visión compartida del problema en un taller participativo.

La segunda etapa metodológica consistió en una Taller que se realizó en las trece regiones, al cual fueron invitados todos los directivos de las instituciones y los profesionales directamente vinculados al tema riego. Este taller de trabajo se enmarcó dentro de la metodología RAAKS en lo que se denomina la definición de posibles acciones: avanzando hacia el mejoramiento y compromisos estratégicos y planificación de las acciones.

En la metodología RAAKS esta actividad se concentra en lograr las conclusiones relacionadas con la definición o, eventualmente, redefinición del problema detectado en las fases anteriores del trabajo (entrevistas, encuestas y revisión de información escrita); las conclusiones relacionadas con el análisis de las limitaciones y oportunidades consensuadas en el grupo; y las posibilidades para mejorar el proceso de innovación (mejoramiento) institucional que se desea.

Una vez contenidas el conjunto de conclusiones y definido el marco sobre el cual es factible la innovación, se busca la creación de compromisos que permitan estructurar el nuevo escenario. En esta fase lo relevante es definir ¿qué actividades?, ¿quién y cómo ejecuta dichas actividades? y finalmente, ¿Cuándo se realizarán las acciones contempladas?

Una vez finalizada la etapa del taller, se vuelve a las regiones para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, cuyo objetivo será el de acotar lo más posible los temas a reforzar y la estrategia específica a diseñar para enfrentar cada uno de los temas críticos y, de esta manera, estructurar un itinerario de fortalecimiento institucional.

2.- PARTICIPANTES

NOMBRE Y CARGO	ENTREVISTA	TALLER
Andrés Castillo: Seremi de Agricultura	Si	Si
José Luis Larraucou: Seremi de Obras Públicas	Si	No
César Rodríguez: Director Regional Indap	Si	No
Ramón Daza: Director Regional DGA	Si	Si
Alvaro Pinochet: Profesional Seremi Agricultura	Si	Si
Raúl Raggi: Profesional SAG	Si	Si
Rodolfo Garrido: Encargado Riego Indap	Si	Si
Fernando Herrera: Profesional DOH	Si	No
Raúl Martínez: Profesional DOH, encargado de la Ley de Riego	Si	Si
Luis Salgado: Ingeniería Agrícola Universidad de Concepción	Si	Si
Paz Nuñez: Responsable de la Macrozona Sur	No	Si
Miguel Encalada: CNR Santiago	No	Si
SAG		
Profesional de la Macrozona		

FECHA ENTREVISTAS: 6-10 Enero 2003

FECHA TALLER: 23 de Abril 2003

LUGAR: HOTEL EL DORADO CONCEPCION

3.- IMPORTANCIA DEL RIEGO PARA LA REGION

En términos generales se pueden anotar las siguientes consideraciones para el tema riego en la VIII región:

- Existe coincidencia que el riego es crecientemente importante en la Región, lo que se aprecia en el incremento en el número de proyectos presentados y aprobados en la Ley de Riego. Se ha reforzado sustantivamente la capacidad privada en la preparación y ejecución de proyectos de riego.
- La Estrategia Regional de Riego de la Región es compartida por los asistentes, los que respaldan su diagnóstico y propuestas, sin perjuicio de las actualizaciones que es necesario incorporar. Esta fue realizado con amplia participación y refleja las opiniones de la institucionalidad.
- Según esta estrategia, la superficie bajo cota de canal es de aproximadamente 300.000 hectáreas, la cual puede aprovecharse mucho mejor si se tiene en cuenta que la eficiencia de riego alcanza a sólo el 30%. Existe un potencial de incorporación de 120.000 hectáreas bajo cota de canal vía mejoramiento de la eficiencia de riego y de 186.000 hectáreas de nuevo riego. Es decir, se podría disponer de algo más de 600.000 hectáreas bajo riego, lo que la transformaría en una zona relevante de riego a nivel nacional.
- Se ratifica en el Taller que el aprovechamiento del agua de riego es muy bajo, confirmando las cifras de eficiencia que bordean el 30%. Existe conciencia que en este aspecto hay que hacer un gran esfuerzo y en este sentido le dan gran importancia a Ley de Riego que está realizando crecientes aportes a la tecnificación de riego. Por esta misma razón, la Región le da gran importancia a disponer de personal calificado en la recepción y seguimiento de la inversión en riego.
- También, se identifica que el riego es una vía para la organización de los productores. En la actualidad la organización requiere mayor reforzamiento. Si bien hay Juntas de Vigilancia que operan bien (hay tres juntas de vigilancias legalmente constituidas), asociaciones de canalistas con buena representatividad (Laja, Zañartu y Bío Bío), la mayor debilidad se presenta en las comunidades de agua. Potencialmente se pueden constituir en una fuerza interesante, teniendo en cuenta que la escasez del agua y el tema de la calidad va a requerir de organizaciones de usuarios más poderosas.
- La importancia del riego se refleja también en la competencia por la ejecución de grandes obras. Al gran proyecto Laja Diguillín en ejecución se suma las alternativas de embalse en el río Ñuble; el mejoramiento de infraestructura en Zañartu y Bío Bio; el proyecto Lonquén en el secano, la definición por obras en Arauco como es el caso del Cayucupil. En definitiva la región presenta una gran variedad de alternativas.
- Sobre las obras medianas y grandes se ha producido un importante debate, privilegiándose dos obras mayores como son el Laja Diguillín y Punilla. Sobre las obras medianas, se identificaron obras en el secano interior como son los casos de Lonquén, que tiene terminado su estudio de prefactibilidad, pero en definitiva se está privilegiando la inversión en obras menores. En este punto se reconoce que

existe una definición pendiente de carácter más regional que permita negociar con las instancias nacionales por los recursos.

- En la Región hay coincidencia que solamente es viable una agricultura de riego, si bien siguen siendo discutibles las soluciones en cada caso. La readecuación productiva regional pasa en todos los casos por cultivos y rubros que requieren riego para alcanzar los niveles de productividad que se necesitan para ser competitivos.
- Un aspecto crítico para la estrategia de riego es la falta de agua que permita la ejecución de los proyectos. La Estrategia Regional de Riego señala que el recurso de agua superficial se encuentra agotado en cuanto a la disponibilidad de derechos de aprovechamiento de aguas. Por otra parte, la demanda por agua subterránea se ha incrementado fuertemente y no existen, hasta el momento, limitantes para su expansión. Un esfuerzo prioritario se debe centrar a futuro en la disponibilidad de agua tanto a nivel superficial como de aguas subterráneas, para las cuales existe importante información y catastros en ejecución. El tema de la escasez ya se hace presente como una preocupación regional.
- Otro tema que caracteriza al tema del agua es la institucionalidad, cuya estructura y organización determina el diseño y ejecución de políticas, los mecanismos de toma de decisiones, los sistemas de financiamiento, entre otros. Se identifican, en la estrategia regional, a lo menos 12 instituciones que tienen que ver con la planificación, financiamiento, ejecución de las obras, administración, transferencia, investigación y capacitación
- La institucionalidad regional valora enormemente el esfuerzo realizado bajo la conducción del actual Intendente en orden a trabajar estrategias territoriales. Esta visión está permitiendo avanzar en propuestas diferenciadas, de acuerdo al potencial de cada una, y en consecuencia hacer una mejor identificación de la inversión en riego necesaria. Existe cierto consenso en que el desarrollo agropecuario de los distintos territorios pasa en parte importante por disponer de riego.

4.- TEMAS CRITICOS

A continuación se realizará un análisis de cada tema crítico:

4.1 INSTITUCIONALIDAD REGIONAL DE RIEGO

Un primer tema significativo que se presenta a nivel regional es que se han constituido con formalidad **dos comisiones**. La primera, denominada Consejo Regional de Riego, tiene por encargo la parte más estratégica y la segunda, la Comisión propiamente tal, se encarga de la ley de riego.

Esta situación es reconocida y aceptada institucionalmente. El Consejo es identificado como una instancia creada a nivel regional, que se vincularía con el Gobierno regional y

en consecuencia es lógico que su preocupación fundamental gire en torno a los temas más estratégicos.

Dentro de estas funciones esenciales del Consejo estarían la actualización y revisión permanente de la Estrategia Regional de Riego, establecer los vínculos con el Gobierno Regional, con los Consejeros Regionales y ser una instancia de participación de las organizaciones de regantes.

La CRR, por otra parte, asume un tema significativo que es la parte operativa de la inversión a través de la Ley de Riego, de creciente importancia por los montos involucrados y por la responsabilidad que asumen en ella el SAG y la DOH.

En relación a los componentes de las comisiones, hay muchas dudas y críticas sobre la rotación de personas y quienes deben participar. Al definirse a la CRR como una instancia más técnica, que debe resolver asuntos específicos de los proyectos, no es tan relevante la participación permanente de los jefes de servicio y Seremi, sin embargo para que esta labor sea cumplida adecuadamente se reclama el financiamiento correspondiente para el SAG y la DOH.

Con respecto al Consejo, este partió con mucha fuerza, involucró actores privados, se comprometió directamente el Intendente y lograron sacar adelante una estrategia. Sin embargo, no se le dio continuidad y se perdió el compromiso de los privados. La Estrategia Regional de Riego es poco conocida, sin embargo algunas instituciones la utilizan y priorizan su inversión de acuerdo a ella.

La falta de continuidad del Consejo se debe a la débil formalidad y la inexistencia de una agenda de trabajo. Los miembros del Consejo valoran esta instancia y encuentran muy necesario su funcionamiento, pero condicionan su asistencia a que su convocatoria sea formal, se disponga previamente de los contenidos a tratar y que alguien se haga cargo del seguimiento de los acuerdos.

Teniendo en cuenta la importancia del tema de riego y sus perspectivas futuras, la formación del Consejo es pertinente pero requiere salir de la inercia que presenta en la actualidad, para lo cual se propone avanzar en lo siguiente:

- a) Los privados han perdido confianza en las comisiones, han participado en muchas y dicen que finalmente los problemas se resuelven en otras instancias. Un punto central es donde participan los privados. En este sentido existe acuerdo que no pueden hacerlo en la Comisión propiamente tal porque es la instancia que está vinculada con las decisiones de financiamiento de los proyectos de los propios privados. Sin embargo, es importante su participación en el Consejo donde se entregan las orientaciones estratégicas.

Sobre la participación de los privados, el diagnóstico identificó un problema de escasa representatividad de las organizaciones de regantes actualmente en operación. Se piensa que estas responden a intereses específicos y que carecen de una visión regional sobre el tema riego. Sin embargo, esta visión no fue validada por todos los participantes en el taller. Un grupo planteó que la estructura organizacional es lo que existe, que la representatividad es real, que los dirigentes actuales fueron elegidos, por lo tanto son representativos y que con ellos hay que trabajar. Reconocen que es necesario avanzar en el mejoramiento de las organizaciones ya que los dirigentes no reciben ingresos por representar a las bases, por lo cual es difícil pedir mejor representación, y por otra parte es indispensable facilitar la operación de las organizaciones de regantes en los lugares que estas no funcionan.

- b) Los propios jefes de servicios y responsables ministeriales valoran el esfuerzo realizado para la elaboración de una Estrategia Regional de Riego y reconocen que los representa en tanto que fija adecuadamente las orientaciones y prioridades en el tema riego, pero esperan que alguien lo lidere, convoque, diseñe una agenda de trabajo y les exija el cumplimiento.

- c) Hay que hacer funcionar al Consejo, independiente del cambio de autoridades, lo que en la Región ha sido un problema importante (tres Seremi de Agricultura en tres años). Si bien formalmente por parte del Intendente se le ha dado a la Seremi de Agricultura la dirección del Consejo, en la práctica esta no ha asumido la conducción de la CRR o del Consejo lo que ha impedido el funcionamiento regular de este (se ha reunido una sola vez desde su creación), no ha conducido la ejecución de las acciones contempladas en la Estrategia Regional de Riego, no se ha hecho promoción de esta iniciativa en las instancias políticas y gremiales y no se dispone de una agenda de trabajo para trabajar más eficientemente en el Consejo.

La responsabilidad del Seremi de Agricultura como líder regional consistirá en primer término en llevar adelante los acuerdos de la Estrategia Regional de Riego, fijar un cronograma de trabajo, llamar a reuniones con agenda de trabajo y responsabilizarse que se cumplan los acuerdos obtenidos en dichas reuniones.

El Seremi de Agricultura se comprometió en la reunión a fijar una agenda de trabajo a la brevedad y asumir el tema de riego como una de sus prioridades en su gestión.

- d) El Consejo debe adquirir fuerza política para impulsar sus líneas principales, por lo cual debe discutirse con más profundidad quienes deben participar y cómo realizar la convocatoria. Es importante la participación de la CNR en el Consejo Regional (en la actualidad tiene un cupo). Idealmente es que sea la representante de la Macrozona la que participe de las reuniones del Consejo.

A esto hay que sumar la participación de miembros del CORE y de representantes de los regantes.

- e) También se enfatiza en la falta de compromiso por parte de la institucionalidad, que no respeta los acuerdos tomados. Los miembros no asumen con total responsabilidad su participación en las instancias colectivas. Se le da el carácter de participación voluntaria, cuestión que debería ser obligatoria. Se presume que un liderazgo activo por parte del Presidente del Consejo y con una agenda clara que fije responsabilidades, se puede exigir a las instituciones el cumplimiento de los acuerdos.
- f) La otra duda es la cantidad de instituciones involucradas: como se menciona en el diagnóstico hay una gran cantidad de instituciones que abordan los diferentes temas que tienen que ver con el riego. A pesar del esfuerzo que se ha hecho de coordinación institucional, que se refleja en la Estrategia Regional de Riego, en el funcionamiento de la CRR para el seguimiento de la ley 18.450 y particularmente en la Región con la planificación territorial, se estima necesaria avanzar en reunir los esfuerzos aún

dispersos y que responden a políticas nacionales o institucionales, antes que a las regionales.

- g) Hay una cantidad muy grande de comisiones en la región, en las cuales participan fundamentalmente los Seremi. Obviamente que no se le puede destinar el tiempo suficiente a cada una de ellas y por lo tanto hay que dimensionar la importancia del tema riego y generar las instancias de participación que considere este exceso de reuniones.
- h) Se destaca la ausencia de un encargado de los asuntos operacionales que haga permanente el funcionamiento de la CRR. Esto repercute en un adecuado seguimiento de los contenidos de la Estrategia Regional de Riego, sus metas, sus plazos y responsables de su ejecución. Consideran este punto fundamental para su autonomía regional.

La formación de una Secretaría Ejecutiva que se haga cargo de la operacionalización de los acuerdos que se obtengan en el Consejo, debe servir como contraparte de las instituciones para agilizar el trabajo que le corresponde a cada uno, prepara los documentos y la información necesaria para hacer más eficiente las reuniones de Consejo y establecer los vínculos con el sector privados.

Hay dos posturas que deberán discutirse en mayor profundidad:

- El Consejo debe elaborar una propuesta para conseguir financiamiento vía fondos regionales.
 - Se debe aprovechar la instalación de la Macrozona para que ella se constituya como Secretaría Ejecutiva. Este tema requiere ser analizado en más profundidad al interior de la Región y con la CNR. Entre los entrevistados no existe una opinión formada sobre el rol y las responsabilidades que va a asumir la Oficina Zonal. Son explícitos en solicitar que asuma este rol de secretaria ejecutiva y que esta situación puede aclararse lo más rápido posible.
- i) Se estimó que no era conveniente, por el momento, el funcionamiento de una Comisión Ampliada, y se debería esperar a que el Consejo funcione regularmente y validarse a nivel regional como la instancia que define la política de riego.

4.2 PRIORIDADES NACIONALES Y REGIONALES

Un segundo gran tema es cómo **compatibilizar las prioridades regionales de las nacionales**. Esto es especialmente importante en las grandes obras de riego. Se requiere avanzar en clarificar las funciones y responsabilidades de los entes regionales e identificar cada uno de los puntos que se cruzan con las regionales, lo que se encuentra fuertemente limitado por las siguientes razones:

- j) La camiseta institucional es muy fuerte
- k) La dependencia de Santiago es muy marcada

Se analiza la influencia que tiene Santiago y la identificación de cada representante con su institución (camiseta). Existe consenso que esta es la realidad, lo cual resta fuerza a la CRR y al Consejo, sumado a la evidencia de que la institución que maneja más recursos lleva la delantera en “colocar” los temas.

Se estima fundamental que la CRR y el Consejo deben validarse regionalmente, por lo menos en los siguientes aspectos:

- Respeto de los compromisos planteados en la Estrategia Regional de Riego
- Las líneas de trabajo de las instituciones esté en directa relación con la estrategia de riego (algunas lo hacen otras no)
- Generar capacidad de propuesta a través del funcionamiento operativo del Consejo

Existe en la Región una convicción que disponen de fortalezas que deben aprovechar, como son: la importancia que le da el Intendente regional al tema riego; la existencia de la Estrategia Regional de Riego; la división de la Región en territorios de planificación y el funcionamiento de convenios de programación en el tema de riego que implica el uso de recursos regionales y nacionales en un mismo proyecto.

El tema fundamental para la Región es poder transformarse en un interlocutor válido y fuerte con las instancias nacionales, con propuestas claras y con aporte financiero para el desarrollo de los proyectos.

El objetivo sería construir una agenda regional que sea asumida, concordada y respetada por las instancias nacionales. El problema es cómo llegar a hacer efectivo este punto, teniendo en cuenta que cada institución responde a directrices nacionales y la gran cantidad de instituciones comprometidas con el tema.

Un primer punto es que la mayoría de las instituciones reconocen en la CNR el liderazgo general en el tema del riego y por lo tanto la puesta en marcha de la macrozona reforzada, en términos de personal y financiamiento, abre una posibilidad de compatibilizar una parte de los temas de riego por esa vía. Es esencial en esta etapa clarificar el rol que asumirá la macrozona y el encargado regional.

Un segundo punto es la validación del Consejo Regional de Riego como interlocutor activo tanto a nivel regional como nacional. Para ello se proponen las siguientes acciones:

- Reforzar y promover la Estrategia Regional de Riego y ligarla con la Estrategia Regional que planifica en torno a territorios, lo cual está validado en las instancias políticas y en consecuencia los fondos regionales estarán sujeto a esta variable.
- Relacionar la Estrategia Regional de Riego con una estrategia de desarrollo agropecuario, porque no se puede olvidar que el riego en definitiva es un instrumento. En la medida que la Región fija con claridad sus prioridades de inversión, puede dialogar con más fuerza a nivel regional.
- Darle operatividad al Consejo Regional de Riego mediante la creación de una Secretaría Ejecutiva
- Apoyar a la Seremi de Agricultura y al Seremi en particular en su rol de dirección del Consejo

Existe una tercera tarea, que sin duda es la más compleja de todas, que es el alineamiento de las instituciones, básicamente los servicios, en el cumplimiento de una estrategia regional. Algunos son de la idea que el importante respaldo entregado por el Intendente al tema, más el afinamiento de la estrategia regional, permitirá relevar el tema en el propio gobierno regional. Sin embargo este tema todavía requiere más análisis y discusión.

4.3 IMPACTO DE LA INVERSION EN RIEGO

Un tercer tema crítico fue la necesidad de vincular la decisión de la grandes o medianas **obras de riego con el desarrollo productivo y económico de un territorio**. Existen dudas de los diferentes servicios y ministerios sobre si la inversión en riego está produciendo cambios productivos relevantes y si existen los mecanismos para acelerar los procesos de cambio en la estructura productiva.

No existe claridad sobre el real impacto del riego en la región. Al respecto existió acuerdo que el riego es el motor de desarrollo, pero si no se demuestra con indicadores concretos, no se priorizará en la agenda regional, ni obtendrá los recursos nacionales suficientes. Para ello es necesario actualizar las evaluaciones y mejorar los sistemas de seguimiento de las obras de riego y en general de la inversión. También se detectó una importante insuficiencia en la difusión y se propuso destinar recursos a este ítem.

Este fue un tema que se planteó en forma reiterada y que tiene dos vertientes. La primera es la discusión sobre la necesidad o prioridad de invertir en grandes obras de riego; la segunda es donde priorizar estas obras, si en zonas de mayor potencial donde se obtengan las mayores rentabilidades sobre la inversión, o en zonas de mayor pobreza en las que se privilegie la rentabilidad social.

Para la VIII Región hay que hacer hincapié en una particularidad que va a ser muy relevante para las decisiones de inversión futuras, que es la decisiva participación de las instituciones territoriales.

Este es un tema no zanjado a nivel regional. En la Estrategia Regional de Riego se mencionan como grandes obras los embalses Punilla y San Fabián, ambos en estudio, además de la finalización del Laja Diguillín. En el taller se aclara que existe una decisión regional de privilegiar el embalse Punilla por sobre San Fabián. Prácticamente descartados estaría un embalse menor como es el caso de Changaral y para Lonquén se encuentra terminado el estudio de pre-factibilidad. El Laja Diguillín sigue siendo una prioridad regional en el que se encuentran comprometidos recursos nacionales y regionales.

Existe un tercer nivel de inversión, que es el mejoramiento de la infraestructura actual. La estrategia regional de riego propone la reparación de 500 km. de canal al año y la construcción de 50 acumuladores por año.

Cada una de estas inversiones significa una importante cantidad de recursos y compiten entre sí, por lo tanto es indispensable una visión común para acceder a los recursos.

Se discute sobre la información disponible que no permite tomar decisiones concluyentes sobre la prioridad de las obras o de territorios. Se prioriza en este tema la elaboración de una evaluación de impacto del riego en los distintos territorios que sirva como herramienta para afinar la política de riego y determinar las rentabilidades económicas y sociales.

4.4 INFORMACION

Un problema relevante es la falta de **información** que tienen los diseñadores de política para tomar sus decisiones. No existe información suficiente sobre los derechos de agua, capacidades de los consultores, el real aprovechamiento de las obras de riego, porcentaje de obras abandonadas y razones de ello. Cada institución maneja parcialmente parte de la información, pero no se agrega y a partir de ello se diseñan políticas.

El grupo no validó este tema como un problema central para el Consejo Regional de Riego o para la CRR. En general, la opinión predominante es que existe la información pero no hay un manejo adecuado de ella y por lo tanto no se difunde ni se conoce. Esto repercute en la Estrategia Regional de Riego, para lo cual se recomienda un seguimiento más global que reúna lo que está haciendo cada institución.

En este sentido se propuso elaborar un registro de la información y del lugar en que se encuentra. A partir de este registro se deben definir los estudios a realizar que deben necesariamente estar en concordancia con la Estrategia Regional de Riego.

Los temas privilegiados en la Región deben ser, a juicio de los entrevistados, los estudios que debe financiar al CNR, por lo menos en parte, pero la CNR a nivel nacional no debe proponer ni realizar estudios que no estén en la lista de prioridades regionales. Para ello se propone que la macrozona juegue un papel relevante en este tema, llegando a acuerdos en este nivel entre la región y la CNR.

Se proponen los siguientes estudios:

- l) Estudio sobre la disponibilidad de derechos de agua superficial
- m) Determinación de la ubicación y disponibilidad de agua de los acuíferos

- n) Estudio de la calidad del agua en los cursos principales: es urgente realizar este trabajo en aquellas zonas donde existe en la actualidad una agricultura de exportación.
- o) Estudio sobre el uso de la inversión en riego a través de la Ley y del impacto en el cambio del uso del suelo y su rentabilidad, distinguiendo la situación de pequeños y medianos y grandes, identificando las causas de los distintos tipos de resultados.

Estos estudios serían la base en el corto plazo para afianzar la Estrategia Regional de Riego. Se estima que para el mediano plazo también serían necesarios estudios básicos que permitieran planificar en forma más adecuada las inversiones futura, básicamente en suelos y clima.

4.5- PARTICIPACION CIUDADANA

En este aspecto se mencionaron varios temas a tomar en cuenta:

- Los privados tienen interés en participar pero están escépticos y se sienten utilizados para validar documentos y estrategias, porque después no tienen mecanismos reales de participación y el sector público resuelve por su cuenta.
- No existen canales de participación validados, incluso la percepción es que se está cerrando la participación
- No está claro quienes representan a los privados a nivel regional. Ha habido esfuerzos, a través de la DGA de formar organizaciones, y se sigue avanzando en ello. En el diagnóstico se destaca la importancia de reforzar las organizaciones de regantes, especialmente a nivel de comunidades, por el importante rol que pueden cumplir. Se propone destinar mucho esfuerzo y realizar un trabajo sistemático a nivel regional en la constitución y preparación de las organizaciones de regantes como eje de la política de riego regional.
- No hay participación de los operadores técnicos

Hacer efectiva la ley de riego y la operación de una estrategia efectiva requiere del funcionamiento de un sistema y no solamente de una buena articulación del sector público. Un sector privado compuesto por organizaciones de agricultores y regantes que sean fuertes y que sean capaces de levantar demandas con sustentación y fundamentación; un sector privado prestador de servicios en estudios, formulación y ejecución de proyectos de riego que funcione con reglas claras, con altas exigencias técnicas y con estímulos a la eficiencia; y gobiernos locales que participen y colaboren en la estrategia.

Es indispensable fortalecer el funcionamiento de las organizaciones, pues se requiere de una participación ciudadana más efectiva en las instancias de definición de políticas de riego regionales. El problema principal es la falta de renovación de los dirigentes y en segundo lugar el bajo nivel de funcionamiento de muchas de las organizaciones. Es fundamental buscar formas de mejoramiento de la gestión. En todo caso en una primera etapa se consideró conveniente invitar a las organizaciones actualmente constituidas.

Para los operadores privados al sistema, no existe claridad sobre la conveniencia de su participación en instancias como el Consejo ya que se argumenta que se corre el riesgo que un grupo concentre información privilegiada que afecte la competencia. Sin embargo, se considera ineludible incorporar en algunos niveles la opinión y considerarlos a estos como parte del sistema, sobre el cual requieren ser capacitados y evaluados. Esto con el propósito de mejorar las capacidades regionales, indispensable en la estrategia de riego, y la participación ciudadana. En consecuencia, lo más apropiado es abrir un espacio a los privados en el Consejo, instancia en que se discutirán las políticas, se identificarán los estudios necesarios y se actualizará la estrategia.

Con respecto a la Participación Ciudadana la primera tarea que identifican los profesionales que participaron del taller es que se debe concentrar la mayor parte del esfuerzo en el corto plazo en mejorar las capacidades de las organizaciones de regantes. Claramente les parece menos importante, si bien están de acuerdo en abordarlo pronto, el atraer la participación de instituciones de investigación, universidades y representantes políticos. En un nivel muy bajo de interés queda la participación de los operadores privados.

También destacan que la participación en el futuro debe organizarse en torno a los territorios, porque será allí donde se definirán las estrategias y se priorizarán las áreas de trabajo y de inversión.

Dentro de las actividades que hay que abordar en esta materia están las siguientes:

- Estimular una mayor renovación de dirigentes para avanzar en una mayor calidad de representación. En este sentido diseñar una política de estímulos y un Programa de Fortalecimiento
- La Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Riego puede cumplir un rol interesante de convocatoria, información y difusión hacia las organizaciones y sus dirigentes que reclaman falta de contacto más periódico.

5.- CONCLUSIONES

La Región dispone de muchas fortalezas naturales e institucionales para posicionarse con fuerza en el tema riego. Al enfrentarse adecuadamente los temas críticos se aceleraría la expresión de estas fortalezas, con claros beneficios para los productores y el desarrollo regional.

Hay plena conciencia que el riego es una herramienta clave para el desarrollo agropecuario y existe un gran esfuerzo institucional en esa dirección, con la dirección del Intendente.

En general, la visión de la institucionalidad es bastante precisa en cuanto a identificar y proponer soluciones a los temas críticos. Entre ellos nos parece absolutamente necesario rescatar aquellos más sustantivos en cuanto a su urgencia y a ser los factores que mejor ayudarían a expresar los potenciales regionales.

Quizás el aspecto más determinante es el tema del liderazgo institucional, lo que implica que la institucionalidad del riego es asumida y priorizada por la Seremi de Agricultura, la que se hace cargo de elaborar una agenda, fijar un cronograma y velar por los acuerdos. A nuestro juicio, el rol de dirección que implica esto requiere de habilidades que necesitan ser reforzadas a través de un Programa de Fortalecimiento de capacidades, que además de profundizar en los aspectos técnicos, incorpore temas como habilidades de negociación, y concertación institucional.

Un segundo gran tema está vinculado con el manejo y el tipo de información que utiliza la institucionalidad para posicionar el tema riego. En la Región existe la convicción que la información está disponible y es preciso reunirla y divulgarla. Estimamos que es muy importante realizar esta tarea, siempre que se haga en función del marco que establece la Estrategia Regional de Riego y que tenga por finalidad demostrar el impacto de la inversión en riego tanto en términos económicos como sociales. Esto es particularmente importante en esta Región que se divide en territorios de planificación.

La agregación y análisis de esta información debiera tener una utilidad muy definida que es servir para divulgar en forma consistente y fundamentada el impacto de la inversión en riego en los sectores políticos y gremiales.

Un tercer nivel de trabajo que debe consolidarse son las alianzas que se requieren para apoyar la inversión en riego y que esto se traduzca en desarrollo económico y social. El rol que pueden jugar las asociaciones de regantes puede ser muy relevante. Para avanzar en esto hay tres temas que consideramos relevantes:

- Entregarle a los regantes un espacio real de participación en las instancias de toma de decisiones. La propuesta de incorporarlos en el Consejo es pertinente y razonable, en la medida que el Consejo toma un rol activo en la definición de políticas regionales de riego
- Promover al formación de asociaciones en las zonas que no se hayan formado, propiciar la mayor participación en aquellas formadas y fortalecer las capacidades dirigenciales
- Teniendo en cuenta que el riego transforma territorios, somos de la convicción que hay que trabajar en un programa de fortalecimiento de los regantes en el largo plazo que incluya aquellos los aspectos más habituales como la administración de las obras y la distribución del agua, sino que también aquellos más estratégicos como programas de desarrollo, alianzas institucionales con gobiernos regionales y locales. Para ello se requieren organizaciones más profesionales que sean capaces de elaborar proyectos, participar en fondos concursables y de esta forma ir generando una capacidad propia

DIAGNÓSTICO DE LA OPERATORIA DE LA LEY N° 18.450

En conformidad a la delegación de funciones y atribuciones establecidas para las Comisiones Regionales de Riego (CRR) por Resolución de la Comisión Nacional de Riego (CNR) N° 328 del 29 de septiembre de 2000, se establece el siguiente Diagnóstico de la operatoria de la Ley 18.450 para la Comisión Regional de Riego de la VIII Región a fin de normar, regular y hacer mas eficiente su gestión en torno al manejo de los beneficios de la Ley N° 18450 de Fomento a Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje.

Para fines operativos, la Comisión Regional de Riego cuenta con un Comité Técnico el cual está integrado por profesionales del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), la Dirección General de Aguas (DGA), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura.

Para cumplir sus funciones, el Comité Técnico opera de la siguiente forma:

Los proyectos se reciben en la Región y son enviados a la CNR

Se pronuncia sobre la autorización de inicio o término de las obras, la cual se emite a la DOH por acta firmada por el SEREMI de Agricultura.

Recibe y se pronuncia sobre la modificación de los proyectos, para lo cual emite una resolución firmada por el presidente de la CRR.

Decide sobre el abandono de los proyectos si no se recibe aviso de término de obra cumplido el plazo de 365 días o no se recibe aviso de término de obra una vez cumplida la prórroga. La resolución es firmada por la DOH y el SAG.

Los inspectores fiscales son designados por los respectivos servicios y su gestión y responsabilidad es acorde con la orgánica de los mismos.

La DOH elabora un informe de viabilidad que se hace a través de una visita a terreno que corresponde a la pre revisión.

Para la inspección de las obras en terreno:

Se coordina la visita con el profesional del SAG a cargo de la ley y se avisa con anticipación al beneficiario y al consultor.

Para las obras civiles se realiza a lo menos una visita de inspección al mes. Para las obras de tecnificación se realizan tres o más por proyecto.

En la inspección de obras civiles se exige la presencia del libro de obras en terreno y se cuenta con una pauta de procedimiento tipo.

Para la recepción de las obras:

Se lleva un registro de aviso de término de obra, un registro de facturación por proyecto y un registro de proyectos con recepción definitiva.

A la recepción final de las obras debe acudir el inspector de la DOH, el inspector del SAG, el beneficiario, el consultor y el contratista. En ésta ocasión se verifica cada uno de los equipos y elementos del sistema de riego y el funcionamiento de los equipos.

Se exige que las inversiones sean acreditadas con facturas originales, que luego se devolverán y copias legalizadas de las facturas. En caso de pequeños productores la

acreditación se solicita al consultor y la empresa constructora. Si existieran inconsistencias, si faltan o sobran facturas, el proyecto se envía a la CNR para su revisión.

La DOH procede a informar al SAG sobre las obras recibidas y lo comunica por escrito al interesado, con la firma del Director Regional de la DOH, adjuntando una copia de la resolución.

Para el seguimiento de las obras:

El SAG dispone de copia de la facturación entregada por la DOH, registro de obras con recepción aprobada, registro de ubicación de las obras y registro de los equipos y elementos con placa. En la visita de seguimiento se verifica la existencia de los equipos y elementos y la existencia de las placas de acuerdo con el registro.

Cuando se detecten irregularidades en el seguimiento, el profesional del SAG da aviso por escrito al Director Regional de su servicio.

En conformidad a lo dispuesto en la letra g) de la Resolución CNR N° 328 del 29 de septiembre de 2000, la Comisión Regional de Riego, para fines del cumplimiento de sus funciones, puede invitar a sus reuniones, previo acuerdo de sus miembros, a representantes de otros organismos e instituciones.

La Comisión Regional de Riego, en conformidad a lo dispuesto en la letra f) de la Resolución CNR N° 328 de fecha 29 de septiembre de 2000, debe establecer una estrategia comunicacional que le permita difundir y publicar los beneficios de la Ley 18450, a fin de facilitar la oportuna postulación de proyectos a sus concursos.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

1. ANTECEDENTES

Las prioridades en materia de fortalecimiento de la Comisión Regional de Riego de la Región del Bío Bío, fueron identificadas a partir del análisis de la propuesta regional sobre responsabilidades, funciones y atribuciones de la CRR (en el marco de la discusión de la propuesta de Reglamento) y, además, tomando en consideración el trabajo de diagnóstico de la CRR hecho durante los meses previos.

Es importante destacar que el conjunto de actividades que se proponen para el fortalecimiento de las CRR deben ser concebidas en una estrategia de aplicación gradual, suponiendo que de aquí a cuatro años se ha logrado ejecutar el plan en forma total y satisfactoria en cada una de las regiones.

Los principales elementos que salen del diagnóstico de la CRR son:

TEMAS CRITICOS

FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES

Un primer tema significativo que se presenta a nivel regional es que se han constituido con formalidad dos comisiones. La primera, denominada Consejo Regional de Riego, tiene por encargo la parte más estratégica y la segunda, la Comisión propiamente tal, se encarga de la ley de riego.

Esta situación es reconocida y aceptada institucionalmente. El Consejo es identificado como una instancia creada a nivel regional, que se vincularía con el Gobierno regional y en consecuencia es lógico que su preocupación fundamental gire en torno a los temas más estratégicos. La CRR, por otra parte, asume un tema significativo que es la parte operativa de la inversión a través de la Ley de Riego, de creciente importancia por los montos involucrados y por la responsabilidad que asumen en ella el SAG y la DOH.

En relación a los componentes de las comisiones, hay muchas dudas y críticas sobre la rotación de personas y quienes deben participar. Al definirse a la CRR como una instancia más técnica, que debe resolver asuntos específicos de los proyectos, no es tan relevante la participación permanente de los jefes de servicio y Seremi, sin embargo para que esta labor sea cumplida adecuadamente se reclama el financiamiento correspondiente para el SAG y la DOH.

Con respecto al Consejo, este partió con mucha fuerza, involucró actores privados, se comprometió directamente el Intendente y lograron sacar adelante una estrategia. Sin embargo, no se le dio continuidad y se perdió el compromiso de los privados. La Estrategia Regional de Riego es poco conocida, sin embargo algunas instituciones la utilizan y priorizan su inversión de acuerdo a ella.

La falta de continuidad del Consejo se debe a la falta de liderazgo y la inexistencia de una agenda de trabajo. Los miembros del Consejo valoran esta instancia y encuentran muy necesario su funcionamiento, pero condicionan su asistencia a que su convocatoria sea formal, se disponga previamente de los contenidos a tratar y que alguien se haga cargo del seguimiento de los acuerdos.

Teniendo en cuenta la importancia del tema de riego y sus perspectivas futuras, la formación del Consejo es pertinente pero requiere salir de la inercia que presenta en la actualidad, para lo cual se propone avanzar en lo siguiente:

- a) Los privados han perdido confianza en las comisiones, han participado en muchas y dicen que finalmente los problemas se resuelven en otras instancias. Un punto central es donde participan los privados. En este sentido existe acuerdo que no pueden hacerlo en la Comisión propiamente tal porque es la instancia que está vinculada con las decisiones de financiamiento de los proyectos de los propios privados. Sin embargo, es importante su participación en el Consejo donde se entregan las orientaciones estratégicas.

Sobre la participación de los privados, el diagnóstico identificó un problema de escasa representatividad de las organizaciones de regantes actualmente en operación. Se piensa que estas responden a intereses específicos y que carecen de una visión regional sobre el tema riego. Sin embargo, esta visión no fue validada por todos los participantes en el taller. Un grupo planteó que la estructura organizacional es lo que existe, que la representatividad es real, que los dirigentes actuales fueron elegidos, por lo tanto son representativos y que con ellos hay que trabajar. Reconocen que es necesario avanzar en el mejoramiento de las organizaciones ya que los dirigentes no reciben ingresos por representar a las bases, por lo cual es difícil pedir mejor representación, y por otra parte es indispensable facilitar la operación de las organizaciones de regantes en los lugares que estas no funcionan.

- b) Los propios jefes de servicios y responsables ministeriales valoran el esfuerzo realizado para la elaboración de una Estrategia Regional de Riego y reconocen que los representa en tanto que fija adecuadamente las orientaciones y prioridades en el tema riego, pero esperan que alguien lo lidere, convoque, diseñe una agenda de trabajo y les exija el cumplimiento.
- c) Hay que hacer funcionar al Consejo, independiente del cambio de autoridades, lo que en la Región ha sido un problema importante (tres Seremi de Agricultura en tres años). Si bien formalmente por parte del Intendente se le ha dado a la Seremi de Agricultura la dirección del Consejo, en la práctica esta no se ha asumido el liderazgo de la CRR o del Consejo lo que ha impedido el funcionamiento regular de este (se ha reunido una sola vez desde su creación), no ha conducido la ejecución de las acciones contempladas en la Estrategia Regional de Riego, no se ha hecho promoción de esta iniciativa en las instancias políticas y gremiales y no se dispone de una agenda de trabajo para trabajar más eficientemente en el Consejo.

La responsabilidad del Seremi de Agricultura como líder regional consistirá en primer término en llevar adelante los acuerdos de la Estrategia Regional de Riego, fijar un cronograma de trabajo, llamar a reuniones con agenda de trabajo y responsabilizarse que se cumplan los acuerdos obtenidos en dichas reuniones.

- El Seremi de Agricultura se comprometió en la reunión a fijar una agenda de trabajo a la brevedad y asumir el tema de riego como una de sus prioridades en su gestión.
- d) El Consejo debe adquirir fuerza política para impulsar sus líneas principales, por lo cual debe discutirse con más profundidad quienes deben participar y cómo realizar la convocatoria. Es importante la participación de la CNR en el Consejo Regional (en la actualidad tiene un cupo). Idealmente es que sea la representante de la Oficina Zonal la que participe de las reuniones del Consejo.

A esto hay que sumar la participación de miembros del CORE y de representantes de los regantes.

- e) También se enfatiza en la falta de compromiso por parte de la institucionalidad, que no respeta los acuerdos tomados. Los miembros no asumen con total responsabilidad su participación en las instancias colectivas. Se le da el carácter de participación voluntaria, cuestión que debería ser obligatoria. Se presume que un liderazgo activo por parte del Presidente del Consejo y con una agenda clara que fije responsabilidades, se puede exigir a las instituciones el cumplimiento de los acuerdos.
- f) La otra duda es la cantidad de instituciones involucradas: como se menciona en el diagnóstico hay una gran cantidad de instituciones que abordan los diferentes temas que tienen que ver con el riego. A pesar del esfuerzo que se ha hecho de coordinación institucional, que se refleja en la Estrategia Regional de Riego, en el funcionamiento de la CRR para el seguimiento de la ley 18.450 y particularmente en la Región con la planificación territorial, se estima necesaria avanzar en reunir los esfuerzos aún dispersos y que responden a políticas nacionales o institucionales, antes que a las regionales.
- g) Hay una cantidad muy grande de comisiones en la región, en las cuales participan fundamentalmente los Seremi. Obviamente que no se le puede destinar el tiempo suficiente a cada una de ellas y por lo tanto hay que dimensionar la importancia del tema riego y generar las instancias de participación que considere este exceso de reuniones.
- h) Se destaca la ausencia de un encargado de los asuntos operacionales que haga permanente el funcionamiento de la CRR. Esto repercute en un adecuado seguimiento de los contenidos de la Estrategia Regional de Riego, sus metas, sus plazos y responsables de su ejecución. Consideran este punto fundamental para su autonomía regional.

La formación de una Secretaría Ejecutiva que se haga cargo de la operacionalización de los acuerdos que se obtengan en el Consejo, debe servir como contraparte de las instituciones para agilizar el trabajo que le corresponde a cada uno, prepara los documentos y la información necesaria para hacer más eficiente las reuniones de Consejo y establecer los vínculos con el sector privados.

COMPATIBILIZAR LAS PRIORIDADES NACIONALES Y REGIONALES

Un segundo gran tema es cómo compatibilizar las prioridades regionales de las nacionales. Esto es especialmente importante en las grandes obras de riego. Se requiere avanzar en clarificar las funciones y responsabilidades de los entes regionales e identificar cada uno de los puntos que se cruzan con las regionales, lo que se encuentra fuertemente limitado por las siguientes razones:

- ☐ La camiseta institucional es muy fuerte
- ☐ La dependencia de Santiago es muy marcada

Se analiza la influencia que tiene Santiago y la identificación de cada representante con su institución (camiseta). Existe consenso que esta es la realidad, lo cual resta fuerza a la

CRR y al Consejo, sumado a la evidencia de que la institución que maneja más recursos lleva la delantera en “colocar” los temas.

Se estima fundamental que la CRR y el Consejo deben validarse regionalmente, por lo menos en los siguientes aspectos:

- ❑ Respeto de los compromisos planteados en la Estrategia Regional de Riego
- ❑ Las líneas de trabajo de las instituciones esté en directa relación con la estrategia de riego (algunas lo hacen otras no)
- ❑ Generar capacidad de propuesta a través del funcionamiento operativo del Consejo

Existe en la Región una convicción que disponen de fortalezas que deben aprovechar, como son: la importancia que le da el Intendente regional al tema riego; la existencia de la Estrategia Regional de Riego; la división de la Región en territorios de planificación y el funcionamiento de convenios de programación en el tema de riego que implica el uso de recursos regionales y nacionales en un mismo proyecto.

El tema fundamental para la Región es poder transformarse en un interlocutor válido y fuerte con las instancias nacionales, con propuestas claras y con aporte financiero para el desarrollo de los proyectos.

El objetivo sería construir una agenda regional que sea asumida, concordada y respetada por las instancias nacionales. El problema es cómo llegar a hacer efectivo este punto, teniendo en cuenta que cada institución responde a directrices nacionales y la gran cantidad de instituciones comprometidas con el tema.

Un primer punto es que la mayoría de las instituciones reconocen en la CNR el liderazgo general en el tema del riego y por lo tanto la puesta en marcha de la Oficina Zonal reforzada, en términos de personal y financiamiento, abre una posibilidad de compatibilizar una parte de los temas de riego por esa vía. Es esencial en esta etapa clarificar el rol que asumirá la Oficina Zonal y el encargado regional.

Un segundo punto es la validación del Consejo Regional de Riego como interlocutor activo tanto a nivel regional como nacional. Para ello se proponen las siguientes acciones:

- ❑ Reforzar y promover la Estrategia Regional de Riego y ligarla con la Estrategia Regional que planifica en torno a territorios, lo cual está validado en las instancias políticas y en consecuencia los fondos regionales estarán sujeto a esta variable.
- ❑ Relacionar la Estrategia Regional de Riego con una estrategia de desarrollo agropecuario, porque no se puede olvidar que el riego en definitiva es un instrumento. En la medida que la Región fija con claridad sus prioridades de inversión, puede dialogar con más fuerza a nivel regional.
- ❑ Darle operatividad al Consejo Regional de Riego mediante la creación de una Secretaría Ejecutiva
- ❑ Apoyar a la Seremi de Agricultura y al Seremi en particular en su rol de dirección del Consejo

Existe una tercera tarea, que sin duda es la más compleja de todas, que es el alineamiento de las instituciones, básicamente los servicios, en el cumplimiento de una

estrategia regional. Algunos son de la idea que el importante respaldo entregado por el Intendente al tema, más el afinamiento de la estrategia regional, permitirá relevar el tema en el propio gobierno regional. Sin embargo este tema todavía requiere más análisis y discusión.

DECISION SOBRE LAS GRANDES OBRAS DE RIEGO

Un tercer tema crítico fue la necesidad de vincular la decisión de la grandes o medianas obras de riego con el desarrollo productivo y económico de un territorio. Existen dudas de los diferentes servicios y ministerios sobre si la inversión en riego está produciendo cambios productivos relevantes y si existen los mecanismos para acelerar los procesos de cambio en la estructura productiva.

No existe claridad sobre el real impacto del riego en la región. Al respecto existió acuerdo que el riego es el motor de desarrollo, pero si no se demuestra con indicadores concretos, no se priorizará en la agenda regional, ni obtendrá los recursos nacionales suficientes. Para ello es necesario actualizar las evaluaciones y mejorar los sistemas de seguimiento de las obras de riego y en general de la inversión.

Este fue un tema que se planteó en forma reiterada y que tiene dos vertientes. La primera es la discusión sobre la necesidad o prioridad de invertir en grandes obras de riego; la segunda es donde priorizar estas obras, si en zonas de mayor potencial donde se obtengan las mayores rentabilidades sobre la inversión, o en zonas de mayor pobreza en las que se privilegie la rentabilidad social.

Este es un tema no zanjado a nivel regional. En la Estrategia Regional de Riego se mencionan como grandes obras los embalses Punilla y San Fabián, ambos en estudio, además de la finalización del Laja Diguillín. En el taller se aclara que existe una decisión regional de privilegiar el embalse Punilla por sobre San Fabián. Prácticamente descartados estaría un embalse menor como es el caso de Changaral y para Lonquén se encuentra terminado el estudio de pre-factibilidad. El Laja Diguillín sigue siendo una prioridad regional en el que se encuentran comprometidos recursos nacionales y regionales.

Existe un tercer nivel de inversión, que es el mejoramiento de la infraestructura actual. La estrategia regional de riego propone la reparación de 500 km. de canal al año y la construcción de 50 acumuladores por año.

Cada una de estas inversiones significa una importante cantidad de recursos y compiten entre sí, por lo tanto es indispensable una visión común para acceder a los recursos.

Se discute sobre la información disponible que no permite tomar decisiones concluyentes sobre la prioridad de las obras o de territorios. Se prioriza en este tema la elaboración de una evaluación de impacto del riego en los distintos territorios que sirva como herramienta para afinar la política de riego y determinar las rentabilidades económicas y sociales.

INFORMACION

Un problema relevante es la falta de información que tienen los diseñadores de política para tomar sus decisiones. No existe información suficiente sobre los derechos de agua, capacidades de los consultores, el real aprovechamiento de las obras de riego, porcentaje de obras abandonadas y razones de ello. Cada institución maneja parcialmente parte de la información, pero no se agrega y a partir de ello se diseñan políticas.

El grupo no validó este tema como un problema central para el Consejo Regional de Riego o para la CRR. En general, la opinión predominante es que existe la información pero no hay un manejo adecuado de ella y por lo tanto no se difunde ni se conoce, lo que repercute finalmente en que la Estrategia Regional de Riego no se implemente ni se le haga seguimiento.

En este sentido se propuso elaborar un registro de la información y del lugar en que se encuentra. A partir de este registro se deben definir los estudios a realizar que deben necesariamente estar en concordancia con la Estrategia Regional de Riego.

Los temas privilegiados en la Región deben ser, a juicio de los entrevistados, los estudios que debe financiar al CNR, por lo menos en parte, pero la CNR a nivel nacional no debe proponer ni realizar estudios que no estén en la lista de prioridades regionales. Para ello se propone que la macrozona juegue un papel relevante en este tema, llegando a acuerdos en este nivel entre la región y la CNR.

Se proponen los siguientes estudios:

- ❑ Estudio sobre la disponibilidad de derechos de agua superficial
- ❑ Determinación de la ubicación y disponibilidad de agua de los acuíferos
- ❑ Estudio de la calidad del agua en los cursos principales: es urgente realizar este trabajo en aquellas zonas donde existe en la actualidad una agricultura de exportación.
- ❑ Estudio sobre el uso de la inversión en riego a través de la Ley y del impacto en el cambio del uso del suelo y su rentabilidad, distinguiendo la situación de pequeños y medianos y grandes, identificando las causas de los distintos tipos de resultados.

Estos estudios serían la base en el corto plazo para afianzar la Estrategia Regional de Riego. Se estima que para el mediano plazo también serían necesarios estudios básicos que permitieran planificar en forma más adecuada las inversiones futura, básicamente en suelos y clima.

PARTICIPACION CIUDADANA

En este aspecto se mencionaron varios temas a tomar en cuenta:

Los privados tienen interés en participar pero están escépticos y se sienten utilizados para validar documentos y estrategias, porque después no tienen mecanismos reales de participación y el sector público resuelve por su cuenta.

No existen canales de participación validados, incluso la percepción es que se está cerrando la participación

No está claro quienes representan a los privados a nivel regional. Ha habido esfuerzos, a través de la DGA de formar organizaciones, y se sigue avanzando en ello. En el diagnóstico se destaca la importancia de reforzar las organizaciones de regantes, especialmente a nivel de comunidades, por el importante rol que pueden cumplir. Se propone destinar mucho esfuerzo y realizar un trabajo sistemático a nivel regional en la constitución y preparación de las organizaciones de regantes como eje de la política de riego regional.

No hay participación de los operadores técnicos

Hacer efectiva la ley de riego y la operación de una estrategia efectiva requiere del funcionamiento de un sistema y no solamente de una buena articulación del sector público. Un sector privado compuesto por organizaciones de agricultores y regantes que sean fuertes y que sean capaces de levantar demandas con sustentación y fundamentación; un sector privado prestador de servicios en estudios, formulación y ejecución de proyectos de riego que funcione con reglas claras, con altas exigencias técnicas y con estímulos a la eficiencia; y gobiernos locales que participen y colaboren en la estrategia.

Es indispensable fortalecer el funcionamiento de las organizaciones, pues se requiere de una participación ciudadana más efectiva en las instancias de definición de políticas de riego regionales. El problema principal es la falta de renovación de los dirigentes y en segundo lugar el bajo nivel de funcionamiento de muchas de las organizaciones. Es fundamental buscar formas de mejoramiento de la gestión. En todo caso en una primera etapa se consideró conveniente invitar a las organizaciones actualmente constituidas.

Para los operadores privados al sistema, no existe claridad sobre la conveniencia de su participación en instancias como el Consejo ya que se argumenta que se corre el riesgo que un grupo concentre información privilegiada que afecte la competencia. Sin embargo, se considera ineludible incorporar en algunos niveles la opinión y considerarlos a estos como parte del sistema, sobre el cual requieren ser capacitados y evaluados. Esto con el propósito de mejorar las capacidades regionales, indispensable en la estrategia de riego, y la participación ciudadana. En consecuencia, lo más apropiado es abrir un espacio a los privados en el Consejo, instancia en que se discutirán las políticas, se identificarán los estudios necesarios y se actualizará la estrategia.

Con respecto a la Participación Ciudadana la primera tarea que identifican los profesionales que participaron del taller es que se debe concentrar la mayor parte del esfuerzo en el corto plazo en mejorar las capacidades de las organizaciones de regantes. Les parece menos importante, si bien están de acuerdo en abordarlo pronto, la participación en la CRR de instituciones de investigación, universidades y representantes políticos. En un nivel muy bajo de interés queda la participación de los operadores privados.

Dentro de las actividades que hay que abordar en esta materia están las siguientes:

Estimular una mayor renovación de dirigentes para avanzar en una mayor calidad de representación. En este sentido diseñar una política de estímulos y un Programa de Fortalecimiento

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Riego puede cumplir un rol interesante de convocatoria, información y difusión hacia las organizaciones y sus dirigentes que reclaman falta de contacto más periódico.

Líneas del Plan de Fortalecimiento

El Plan de Fortalecimiento propuesto a partir del diálogo con la CRR-VIII Región, contempla cuatro componentes:

Componente 1: Fortalecimiento de los regantes

Componente 2. Fortalecer la Estrategia de Traspaso de Fondos vía ISAR (Inversión Sectorial de Asignación Regional)

Componente 3: Fortalecer la Secretaría Ejecutiva de la CRR y del Consejo

Componente 4: Promover un sistema de evaluación de las inversiones en riego a nivel regional

A continuación se resume el contenido y los alcances de cada uno de estos componentes.

Componente 1: Fortalecimiento de Regantes

La CRR-VIII Región estima que las organizaciones de regantes podrían jugar un rol muy activo a futuro y que serán un actor relevante para la política de riego, particularmente por la tendencia a la territorialización en la decisión de inversiones

Es necesario avanzar en una campaña de formación de organizaciones de riego, especialmente a nivel de asociaciones de canalistas y comunidades de agua. Sin embargo esta no es una tarea propia de la CRR, la que quedaría enmarcada en facilitar las condiciones.

Ofrecer canales de participación reales a los regantes para la definición de las políticas regionales de riego

Gestionar los programas para preparar a los dirigentes en la gestión de sus organizaciones

Ese componente apunta a generar una verdadera red de organización que tenga una activa participación en las decisiones territoriales y regionales

Actividades del componente:

Financiar los proyectos que están disponibles en el Banco de Proyectos regional

Elaborar y poner en marcha un programa de capacitación de dirigentes de organizaciones de regantes para mejorar la gestión en cuanto agentes de participación en las CRR

Definir estrategias, métodos e instrumentos para reforzar la participación del sector privado en las decisiones del riego y drenaje a nivel regional.

Definir estrategias, métodos e instrumentos para reforzar el diálogo entre la CRR y las organizaciones de regantes

Mejorar los sistemas y procesos de información y difusión sobre la labor de la CNR y de las CRR, a nivel de cada región.

Componente 2. Fortalecer la Estrategia de Traspaso de Fondos vía ISAR

Existe plena conciencia en la región de la necesidad de aumentar los recursos destinados al riego porque es un insumo estratégico para el desarrollo agrícola.

Ello implica actuar en al menos los siguientes niveles:

Estimular la discusión sobre las prioridades de riego a nivel regional y territorial con los actores públicos y privados

Mejorar y estimular la preparación de proyectos y propuestas, consistentes y de buena factura técnica para asegurar la mejor asignación de los recursos

Involucrar a los distintos actores políticos regionales

El ISAR es la inversión sectorial de asignación regional que está tomando creciente importancia y que la CRR visualiza como una fuente importante de financiamiento. Como es una decisión regional el acceso a dichos fondos pasa en parte importante por los temas señalados anteriormente, es decir, colocar el tema riego en lugar prioritario, involucrar al gobierno regional y a los consejeros regionales y disponer de una buena cartera de proyectos.

Actividades del componente:

Diseñar una estrategia de preparación y gestión de proyectos para ser financiadas vía ISAR

Actualizar el Banco de Proyectos

Componente 3. Fortalecer la Secretaría Ejecutiva y el Consejo

El tercer componente apunta a crear las condiciones para un mejor funcionamiento de la institucionalidad regional de riego, lo que queda reflejado en lo siguiente:

Recursos financieros en magnitudes compatibles con las funciones y tareas a realizar

Una capacidad operativa mínima, representada en un Secretario Ejecutivo de la CRR, con dedicación de tiempo completo

Una revisión consensuada de los procedimientos técnicos y administrativos que se derivan de los concursos de la Ley 18.450 y, a partir de ello, un diálogo sobre las responsabilidades y atribuciones de la CRR y de la CNR, incluyendo las implicaciones en términos los recursos humanos, materiales y financieros

Capacitación técnica a los profesionales encargados de la Ley de Riego y a los profesionales dedicados a los temas más estratégicos para que puedan cumplir de mejor forma su función.

Actividades del componente:

Transferir recursos presupuestarios suficientes de la CNR a la CRR, para que ésta última pueda realizar las funciones definidas en el nuevo Reglamento de la CRR y en la Resolución 328-00.

Contratar a un Secretario Ejecutivo, con recursos suficientes para que pueda llevar a cabo su labor

Preparar y ejecutar un programa de capacitación para los miembros de la Comisión Regional de Riego en temas técnicos y legales referentes al riego y drenaje.

Elaborar y ejecutar un programa de giras tecnológicas para el personal profesional de la administración pública que está encargado de la parte estratégica del riego a nivel regional y operativa de la ley de riego, para mantenerlos al día en temas tecnológicos y de organizaciones de regantes, y de esta forma mejorar la capacidad de propuesta regional.

Componente 4: Promover un Sistema de Evaluación de las Inversiones de Riego a Nivel Regional.

En la Región existe plena conciencia que el riego es una inversión estratégica y determinante para el desarrollo agropecuario, sin embargo el tamaño de las inversiones que se requieren exigen de cierto consenso político y social, para lo cual hay que convencer a actores públicos y privados con información de buena calidad y accesible para una variedad de público.

Disponer de la información de calidad para justificar las obras de riego y tomar decisiones adecuadas en la región

Disponer de la información oportuna y suficiente para conocer el impacto a nivel productivo y en la calidad de vida de la inversión en riego

Tener la información suficiente para hacer proposiciones responsables de concursos especiales en la ley de inversión en riego

Diseñar y poner en marcha un sistema de difusión del impacto del riego con información confiable

Actividades del Componente

Conseguir el financiamiento y ejecutar la evaluación de los proyectos de la ley de riego de la región

Elaborar una propuesta regional de inversión en riego

Elaborar y poner en marcha una estrategia de difusión de los resultados de la inversión en riego

Diseñar la línea base que permita evaluar con mayor precisión la inversión en riego en el futuro.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO PARA PLAN DE FORTALECIMIENTO
VIII REGIÓN DEL BIO BIO

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin: Contribuir al desarrollo de la agricultura regional y al bienestar de los habitantes de sus sectores rurales	1. Crecimiento del PIB agrícola 2. Crecimiento del empleo agrícola y rural 3. Incidencia de la pobreza rural	1. Estadísticas de crecimiento económico regional, por sectores 2. Encuestas de empleo y encuesta CASEN	1. Se genera un contexto económico favorable a la inversión en el sector agropecuario en la VIII Región. 2. Las inversiones en riego se complementan con otras inversiones para traducirse en un incremento de la productividad de la agricultura y del valor agregado en el sector agrario ampliado (agricultura, agroindustria y servicios)
Propósito: Mejorar el desempeño (efectividad, eficiencia y pertinencia) de la Comisión Regional de Riego – VIII Región	1. Grado de cumplimiento de las responsabilidades y funciones de la CRR 2. Montos de inversión en riego en la región 3. Número de proyectos privados postulados y ejecutados, por año	1. Evaluación de desempeño realizada por la CNR 2. Estadísticas de los Concursos de la Ley 18.450. 3. Otras estadísticas sobre inversión en riego, de los servicios de los Ministerios de Agricultura, Obras Públicas y Planificación y Cooperación	1. Se lleva a cabo un programa de descentralización de la CNR, con real transferencia de responsabilidades, atribuciones y recursos en favor de la CRR 2. Los máximos directivos regionales de las instituciones públicas que participan en la CRR, se comprometen efectivamente en la gestión de la CRR.

Componentes: Componente 1: <i>Fortalecimiento de los Regantes</i> <i>Actividades del Componente 1</i> (1) Gestionar y difundir un programa de capacitación desde la CRR para la formación de organizaciones de regantes (2) Gestionar un curso de formación de dirigentes de organizaciones de regantes para mejorar su gestión (3) Reforzar la participación del sector privado en las decisiones del riego y drenaje a nivel regional (4) Reforzar el diálogo entre la CRR y las organizaciones de regantes (5) Mejorar los sistemas y procesos de información y difusión sobre la labor de la CNR y de la CRR	1. Elaboración de propuesta y acuerdos institucionales al interior de la CRR 2. Organizaciones informadas 3. Cursos realizados 4. Número de dirigentes de regantes que participan regularmente en el Consejo 5. Grado de satisfacción del sector privado con las actividades del Consejo	1. Documento de Propuesta de capacitación y Programa de Difusión 2. Memoria anual del Consejo 3. Actas de reuniones del Consejo 4. Actas de sesiones de CRR 5. Encuesta de satisfacción a representantes de las principales organizaciones del sector privado en la región 6. Encuesta de satisfacción con la calidad de las relaciones, a integrantes de la CNR y de la CRR	1. Existe financiamiento de la CNR para realizar actividad de capacitación 2. La CRR elabora los términos de referencia de los programas de capacitación 3. Existe financiamiento y se contrata un Secretario Ejecutivo 4. Secretario Ejecutivo y Presidente de la CRR, ejercen un liderazgo efectivo
---	--	---	--

Componente 2. <i>Fortalecer el Traspaso de Fondos vía ISAR</i> Actividades Componente 2: 1. Diseñar una estrategia de preparación y gestión de proyectos para ser financiadas vía ISAR 2. Actualizar el Banco de Proyectos	1. Número de proyectos elaborados y presentados 2. Contactos realizados con el Gobierno Regional y Consejeros Regionales 3.- Número de proyectos agregados al Banco	1. Memoria Gobierno Regional 2. Acta de sesión del CORE 3. Banco de Proyectos con las actualizaciones	Existe un acuerdo en el Consejo en la definición de proyectos prioritarios Existe un Secretario Ejecutivo que realiza la gestión de proyectos Existe gestión por parte del presidente del Consejo ante Gobierno Regional y Consejeros Regionales
Componente 3. <i>Fortalecimiento de la Secretaría Ejecutiva y el Consejo</i> 1. Transferir recursos presupuestarios suficientes de la CNR a la CRR, para que ésta última pueda realizar las funciones definidas en el nuevo Reglamento de la CRR y en la Resolución 328-00. 2. Contratar a un Secretario Ejecutivo, con recursos suficientes para que pueda llevar a cabo su labor 3. Preparar y ejecutar un programa de capacitación para ejecutivos intermedios de la administración pública en temas técnicos y legales referentes al riego 4. Elaborar y ejecutar un programas de giras tecnológicas para el personal profesional de la	1. Monto de recursos recibidos para realizar estas funciones. 2. Financiamiento para contratar al Secretario Ejecutivo 3. Programa de actividades del Secretario Ejecutivo 4. Número de capacitaciones y de personas capacitadas 5. Número de giras y personas participantes	1. Convenio entre la CNR y la CRR donde se especifican las responsabilidades y los montos 2. Presupuesto de la CNR 3. Memoria de actividades de la CRR donde especifica la labor del Secretario Ejecutivo 4. Listado de participantes a las capacitaciones 5. Listado de participantes a las giras tecnológicas 6. Memoria de actividades de la CRR donde especifica las actividades realizadas	1. Existe financiamiento para la CRR 2. Hay pleno acuerdo entre la CRR y la CNR para impulsar las actividades de evaluación y difusión 3. El Secretario Ejecutivo de la CRR y el Presidente de la CRR asumen el liderazgo y la conducción de estas actividades

administración pública para mantenerlos al día en temas tecnológicos y de organizaciones de regantes Componente 4: Promover un Sistema de Evaluación de las Inversiones de Riego a Nivel Regional Actividades Componente 4: 1. Conseguir el financiamiento y ejecutar la evaluación de los proyectos de la ley de riego de la región 2. Elaborar una propuesta regional de inversión en riego 3. Elaborar y poner en marcha una estrategia de difusión de los resultados de la inversión en riego 4. Diseñar los indicadores de inicio que permitan evaluar con mayor precisión la inversión en riego en el futuro	1. Monto de recursos para la evaluación de proyectos de riego 2. Términos de referencia para realizar la evaluación 3. Documento de propuesta con indicadores para evaluación de inversiones riego futuras. 4. Documento de propuesta con las prioridades en la inversión en riego 5. Estrategia y número de actividades de difusión 6. Documento con los indicadores de inicio acordados por la CRR	1. Convenio de trabajo con la CNR que especifica los recursos destinados a evaluación para la VIII Región 2. Publicaciones con los estudios de evaluación de proyectos de la ley de riego 3. Informe Anual de la CRR, con un Anexo sobre presupuesto solicitado, presupuesto aprobado y presupuesto ejercido 4. Documento que contiene la estrategia de difusión acordada por la CRR 5. Material de difusión destinando a informar a Consejeros Regionales, Gobierno Regional, regantes y población en general	1. Existe financiamiento para realizar las evaluaciones de proyectos de riego 2. Existe financiamiento para realizar la estrategia y actividades de difusión.
--	---	--	--

2. PRESUPUESTO

En el siguiente cuadro se presenta un cuadro tentativo del presupuesto de la implementación del plan de fortalecimiento de la CRR.

El ítem de estudios de preinversión no se encuentra especificado debido a que depende exclusivamente de la asignación presupuestaria que la CNR pueda efectivamente realizar para ser ejecutada en la primera región del país.

Componente	Actividad	Tiempo (meses)	Costo en miles de \$
1. Fortalecimiento de los regantes	Gestionar y Difundir Programa de capacitación para la organizaciones de regantes	3	3.750
	Gestionar curso de formación de dirigentes	3	3.750
	Mejorar los sistemas de información y difusión de la labor de la CNR y la CRR	12	3.300
3. Fortalecimiento de la gestión	Secretario ejecutivo	12	12.000
	Recursos operación secretario ejecutivo	12	4.000
	Preparar y ejecutar un programa de capacitación	12	3.000 (60 personas capacitadas a un costo de \$50mil cada un a
	Elaborar y ejecutar un programa de giras tecnológicas	3	9.000
	Sistema de evaluación y seguimiento de las inversiones de riego	12	15.000
Total			53.800